**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE KIRIBATI**

**35° SESIÓN**

Fecha del examen: 28 de enero de 2020.

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la Delegación de Kiribati y le agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a Kiribati por la adhesión a la Convención contra la Tortura.

Por otra parte, la delegación argentina recomienda a Kiribati que:

* Modifique su legislación nacional a fin de permitir a las mujeres la transferencia de la nacionalidad de Kiribati en igualdad de condiciones que los hombres.
* Derogar de su legislación nacional las normas que sancionen las relaciones consentidas entre personas del mismo sexo y tomar medidas para combatir los actos de discriminación y violencia hacia las personas LGTBIQ, garantizando la investigación y sanción de este tipo de actos.

Muchas gracias.